

Anexo Técnico 2011

Natación

1. EVENTO SELECTIVO:

La Olimpiada Nacional, será evento selectivo al Campeonato Mundial, Juegos Panamericanos, Campeonato Mundial Juvenil, Copa Challenge y CCCAN. Los criterios de Selección serán publicados por la Asociación Deportiva Nacional.

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías Años cumplidos al 16 de abril de 2011	Ramas
Infantil "B" 11-12 Años*	Femenil y Varonil
Juvenil "A" 13-14 Años*	
Juvenil "B" 15-16 Años*	
Juvenil "C" 17-18 Años*	
19 años y mayores	

No participará ningún(a) deportista en una categoría que no corresponda a la suya, de acuerdo a las edades que están contempladas en este documento.

*Años cumplidos al 16 de abril de 2011.

3. MODALIDADES Y PRUEBAS:

Prueba	Infantil "B" (11-12)		Juvenil "A" (13-14)		Juvenil "B" (15-16)		Juvenil "C" (17-18)		19 años y mayores	
	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var
50 mts. Libres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 mts. Libres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 mts. Libres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
400 mts. Libres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
800 mts. Libres			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
1500 mts. Libres				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 mts. Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 mts. Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

200 mts. Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 mts. Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 mts. Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 mts. Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 mts. Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 mts. Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 mts. Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 mts. C.I.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
400 mts. C.I.			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4x100 mts. Relevé Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4x200 mts. Relevé Libre			✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4x100 mts. Relevé Combinado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

4. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional, En el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

4.1 Deportistas:

Podrán participar en la fase nacional, todos los nadadores afiliados a la Asociación Deportiva Nacional, que se encuentren en el Ranking de Clasificación una vez terminado el Campeonato Nacional de Curso Corto (Diciembre 2010) de conformidad al siguiente cuadro:

Participación Máxima por Categoría, Rama y Prueba				
Infantil "B" (11-12 Años) 24	Juvenil "A" (13-14 Años) 16	Juvenil "B" (15-16 Años) 16	Juvenil "C" (17-18 Años) 12	19 años y mayores 12

Para que una competencia se realice en la etapa Nacional los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- Ser un mínimo de cinco participantes por prueba al término de la inscripción; en caso contrario la competencia será cancelada. La Asociación Deportiva Nacional deberá informar durante la Reunión Técnica Nacional a las Entidades de los deportistas inscritos, para que no se desplacen al lugar del evento.

b) Durante la realización de la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas, por lo que aquellas pruebas que no tengan un mínimo de tres participantes debidamente inscritos y validados en el Extranet, no contarán para el Cuadro General de Medallas ni Cuadro General de Puntos.

4.2 Entrenadores:

Los entrenadores que participen en la Etapa Nacional, deberán presentar constancia de acreditación del SICCED del nivel 2 de la estructura de 5 niveles.

Quedan exentos de acreditar el SICCED los egresados de la Licenciatura de Entrenamiento Deportivo de la ENED.

Los entrenadores extranjeros que deseen participar en la Olimpiada Nacional, deberán cumplir con el requisito del SICCED establecido en el presente Anexo Técnico.

En ambos casos, deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

4.3 Jueces:

Serán nombrados y avalados por la Asociación Deportiva Nacional y formarán parte de la delegación de su Entidad, como lo marca el Reglamento General de Participación. En caso de que alguna Entidad no cuente con árbitros y/o jueces certificados, la Asociación Deportiva Nacional designará la asistencia de elementos de otra Entidad, cubriendo la primera los gastos de traslado redondo a la Entidad Sede.

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (EVENTO NACIONAL CLASIFICATORIO):

Clasifican a la fase nacional los atletas que cumplan con los siguientes criterios, así como los representantes del IME:

Infantil "B"	Campeonato Nacional C.C.	24 Mejores atletas por prueba y rama
Juvenil "A"	Campeonato Nacional C.C.	16 Mejores atletas por prueba y rama
Juvenil "B"	Campeonato Nacional C.C.	16 Mejores atletas por prueba y rama
Juvenil "C"	Campeonato Nacional C.C.	12 Mejores atletas por prueba y rama
19 años y mayores	Campeonato Nacional C.C.	12 Mejores atletas por prueba y rama

Los Nadadores que se clasifiquen únicamente en las pruebas de 50 mts. Dorso, Pecho y/o Mariposa, no podrán participar en la fase nacional.

Los nadadores que clasifiquen en pruebas de más de 100 metros de los cuatro estilos, podrán participar en pruebas adicionales, siempre y cuando se encuentren entre los mejores 24 atletas del Ranking de clasificación de su categoría.

Para la Categoría Infantil "B", los atletas solo podrán participar en 2 pruebas individuales y 1 relevo por sesión. El resto de las categorías solo podrán participar en 3 pruebas individuales y 1 relevo por sesión.

Relevistas:

Las Entidades deberán integrar sus relevos solamente por 3 relevistas clasificados, y podrán elegir uno más que haya participado en los Campeonatos Nacionales de Curso Corto 2010.

NOTA: Los estados que se encuentran en esta situación deberán reportarlo a la Asociación Deportiva Nacional a más tardar el 4 de febrero de 2011.

Justificantes y participantes adicionales en Natación:

Los nadadores que por enfermedad o alguna otra causa de fuerza mayor, no puedan participar en los Campeonatos Clasificatorios y deseen ser considerados para participar en la Olimpiada Nacional, podrán hacerlo siempre y cuando cumplan en algún evento avalado por la Asociación Deportiva Nacional con el tiempo equivalente al 8° lugar del ranking de clasificación de la categoría que les corresponda. Podrán participar en pruebas adicionales si cumplen con el tiempo equivalente al lugar 16° de las categorías Juvenil A y B, y 12 de la Juvenil C de dicho ranking. Dicha marca deberá ser realizada en el período del 1° de Enero del 2011 y hasta el 14 de Marzo de 2011.

Dichos atletas podrán participar, puntuar y ganar medalla para su asociación, **pero no se encontrarán en el listado de atletas acreditados para hospedaje y alimentación**, por lo que deberán cubrir sus gastos por estos rubros.

7. INSCRIPCIONES A LA ETAPA NACIONAL:

Se llevará a cabo del **23 de marzo al 4 de abril de 2011**, donde las cédulas y documentación de los participantes será recibida por la CONADE y revisada por la Asociación Deportiva Nacional, y en base a lo establecido en la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

Toda entidad que participe en relevos deberá inscribir en esta prueba a todos sus posibles participantes (reservando su derecho a elegir a los cuatro relevistas definitivos el mismo día de la competencia), si no existe el registro validando la inscripción de la entidad en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet), no se le podrán asignar resultados, medalla o puntos durante el evento de Olimpiada Nacional.

8. SISTEMA DE COMPETENCIA EN LA ETAPA NACIONAL:

Eliminatorias y finales

8.1 Categoría Infantil "B" (11-12 Años):

- La puntuación para pruebas de 50, 100 y 200 mts. aparecen en las siguientes tablas:

Para Pruebas de 50 mts.

Puntuación	Lugar:	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
	Individual:	4.5	3.5	3	2.5	2	1.5	1	0.5

Para Pruebas de 100 mts.



Puntuación	Lugar:	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
	Individual:	9	7	6	5	4	3	2	1

Para Pruebas de 200 mts.

Puntuación	Lugar:	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
	Individual:	18	14	12	10	8	6	4	2

- De acuerdo a los lugares obtenidos se sumaran los puntos para otorgar medallas de Olimpiada Nacional.
- Los relevos se premiaran con medallas y no habrá puntuación.
- Las pruebas de 200 mts. C.I. y 400 mts. Libres, quedaran sin puntuación.
- La premiación, será del 1° al 15° lugar de la siguiente forma:

1° al 5°	Medalla de Oro
6° al 10°	Medalla de Plata
11° al 15°	Medalla de Bronce

En las pruebas de 200 mts. C.I. y 400 mts. Libres, se premiaran con medalla de Olimpiada Nacional, y las demás pruebas se premiaran con medalla alusiva al evento, pero de menor tamaño, las cuales se entregaran en el pódium de premiación pero sin el protocolo de Olimpiada Nacional.

8.2. Para el resto de las categorías:

La puntuación será por Prueba, Categoría y Rama de acuerdo a la tabla de puntuación de Olimpiada Nacional.

8.3 Eliminatorias y Finales:

Las eliminatorias se nadarán en un solo grupo y las finales se nadarán por categoría.

Existirá una final de 1ª Fuerza, en la cual participarán los 8 mejores tiempos sin importar la categoría y una final por categoría.

Se nadaran del heat más rápido al más lento.

Las pruebas de 800 y 1500 mts. Libres, serán final contra reloj, y el heat más rápido nadara por la tarde.

9. REGLAMENTO:

El vigente de la FINA, y de la Asociación Deportiva Nacional, así como el Reglamento General de Participación.

9.1. Orden de Eventos

Será publicado por la Asociación Deportiva Nacional.

10. PREMIACIÓN:

Del lugar 1° al 16° por tiempos, respetando el orden del 1° al 8° que da el resultado de las finales.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Infantil "B" 11-12 Años*	18	18	18
Juvenil "A" 13-14 Años*	38	38	38
Juvenil "B" 15-16 Años*	40	40	40
Juvenil "C" 17-18 Años*	40	40	40
19 años y mayores	34	34	34
Total	170	170	170

La categoría de 19 años y mayores no cuenta para el Cuadro General de Medallas ni para el Cuadro General de Puntos.

11. UNIFORMES:

De conformidad al Reglamento FINA vigente.

12. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

12.1 Altas: No habrá altas una vez concluido el período de inscripción.

12.2 Bajas: En la etapa Nacional quedarán desiertos los lugares de aquellos nadadores que causen baja.

12.3. Sustituciones: Por ser un evento de clasificación por Ranking de Clasificación, no habrá sustituciones.

13. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:

Se llevará a cabo en el lugar que designe la CONADE, de conformidad con las fechas de la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

14. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Asociación Deportiva Nacional, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la Comisión Técnica Nacional de la CONADE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

En la Junta Previa la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas por cada una de las pruebas convocadas.

15. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 Representante de la Asociación Deportiva Nacional.
- 2 Representantes de las entidades presentes (Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, preferentemente). En el caso de que no se encuentren Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, se elegirá por acuerdo de los presentes a un delegado que lo sustituya.
- 2 Representante de Árbitros y/o Jueces.

16. PROTESTAS:

De ***Elegibilidad y Técnicas***: Por escrito y de acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente por la Federación Internacional (FINA), Asociación Deportiva Nacional y del Reglamento General de Participación.

17. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de la instalación, realizado o provocado por algún participante en la etapa Nacional, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

18. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por la CONADE y la Asociación Deportiva Nacional.